

Señores.
Junta General ASCATRANS S. A.
Presente.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que establece la ley de Compañías y el estatuto social de la compañía ASCATRANS. S.A. pongo a vuestro conocimiento el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016 para su conocimiento y resolución.

De acuerdo con el balance presentado, vendrá a vuestro conocimiento que hubo movimientos en el paquete accionario los mismos que fueron notificados a la Superintendencia de Compañías en su momento.

De acuerdo con el balance presentado debo señalar que existe un saldo pendientes de un socio que viene arrastrando sus aportaciones desde años atrás y no ha cumplido con sus obligaciones, por lo que se procederá hacer las notificaciones, por medio de un escrito de abogado para que se proceda al cobro de los rubros pendiente.

Además quiero agradecer a la nueva contadora de la compañía la misma que ha podido recabar las deudas pendientes que veníamos arrastrando por parte de nuestros clientes

Debo agradecer a los accionistas de la Compañía que han venido confiando en mi gestión y han respaldado cada una de las acciones realizadas en procura de que todos los socios tengan un buen trabajo, observamos que la situación económica del País se encuentra atravesando por difíciles momentos, por lo que pedimos a nuestros socios que al momento de prestar nuestros servicios como transportistas verifiquemos la situación económica de las empresas contratantes ya que vemos muchos compañeros que tuvieron que dejar los trabajos porque no se les cancelan de sus servicios

Atentamente,



Carlos Wilmer Puga Acosta.
Gerente General